

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0221		EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE SUSTITUCIÓN FEEDER DESNUDO POR AISLADO EN LAS ESTACIONES DE LINARES-BAEZA, VILCHES Y ALMURADIEL.	
Plazo de ejecución del contrato		Seis (06) meses	
Presupuesto de licitación:		BASE IMPONIBLE (A)	505.830,68 €
		IVA (21%):	106.224,44 €
		TOTAL, CON IVA:	612.055,12 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas	0,00 € (Sin IVA)	
	Modificados	0,00 € (Sin IVA)	
	Suministros	0,00 € (Sin IVA)	
	Servicios	0,00 € (Sin IVA)	
	Otros	0,00 € (Sin IVA)	
Valor estimado del contrato (A+B):		505.830,68 € (Sin IVA)	
Fecha inicio de expediente		15/09/2022	

De conformidad con lo que establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación.

Previa deliberación del Comité de Contratación de la Entidad, en su sesión de fecha 18 de Octubre de 2022.

En uso de las facultades atribuidas en virtud del artículo 23.2.I) del Real Decreto 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF, esta Presidencia,

RESUELVE

1º.- APROBAR los pliegos que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente denominado: **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE SUSTITUCIÓN FEEDER DESNUDO POR AISLADO EN LAS ESTACIONES DE LINARES-BAEZA, VILCHES Y ALMURADIEL.**

EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0221.

2º.- APROBAR el expediente, el gasto y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y ordenar la publicación de los anuncios que, en su caso, procedan. Siendo el procedimiento de adjudicación y criterio/s de adjudicación / aspectos técnicos y económicos objeto de negociación, los siguientes:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input type="checkbox"/> Un solo criterio (Precio) <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio)
<input type="checkbox"/> Abierto Simplificado	
<input type="checkbox"/> Restringido	
<input type="checkbox"/> Licitación con Negociación	
<input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad	
<input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE:
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE SUSTITUCIÓN FEEDER DESNUDO POR AISLADO EN LAS ESTACIONES DE LINARES-BAEZA, VILCHES Y ALMURADIEL.
EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0221.

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Aprobado	Firma: María Luisa Domínguez González	Cargo: Presidenta

